



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
 AVENIDA BOLIVIA 5150
 4400 - SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 28 de Abril de 2016

EXPEDIENTE N° 10.827/2014

R-DNAT-2016 N° 688

VISTO:

La Nota interpuesta por la Geól. Mirta Fátima QUIROGA, que obra a fs. 98, en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Geológicas que dicta esta Facultad ; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día jueves 26 de mayo de 2016, a hs. 10 y el Tribunal estará constituido por:

- TITULARES: Mag. Mónica GUERRA
 Mag. Gustavo ZAPLANA
 Dra. Vanina LÓPEZ DE AZAREVICH
 SUPLENTE: Mag. Lelia LOZANO
 Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
 Dr. Walter BÁEZ

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
 RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 26 de mayo de 2016 a hs. 10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Geól. Mirta Fatima QUIROGA, D.N.I. N° 35.281.275, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

- TITULARES: Mag. Mónica GUERRA
 Mag. Gustavo ZAPLANA
 Dra. Vanina LÓPEZ DE AZAREVICH
 SUPLENTE: Mag. Lelia LOZANO
 Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
 Dr. Walter BÁEZ

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
 cng

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Facultad de Ciencias Naturales

Prof. SOCORRO CHAGRA
 VICEDECANA
 Facultad de Ciencias Naturales